En sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2020, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“El Parlamento de Navarra acuerda:

1. Repudiar con firmeza los actos programados y finalmente realizados con ocasión del denominado “Ospa Eguna” con objeto de hostigar, denigrar e infundir odio a los miembros de la Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Foral y Policía Municipal, así como a sus familiares y amigos.

2. Declarar los ·actos del “Ospa Eguna” contrarios a la libre convivencia y a los principios y valores democráticos, por intentar excluir de la vida ciudadana mediante el acoso y el insulto a personas y colectivos totalmente respetables.

3. Mostrar el apoyo del Parlamento a los miembros de la Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Foral y Policías Municipales, de forma especial a los que desempeñan su trabajo en Alsasua y en el resto de localidades navarras, así como a sus familiares y amigos” (10-20/DEC-00072).

Pamplona, 7 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias